
Redes eclesíásticas y redes políticas: La candidatura de Fray Zenón Bustos y Ferreyra como Obispo de Córdoba (Argentina, 1905-1925)

*Ecclesiastical networks and networks political:
Fray Zenón Bustos y Ferreyra candidacy to Córdoba bishop*

*Milagros Gallardo**

Resumen: La figura de Zenón Bustos se presenta muy apropiada para desarrollar un análisis relacional de los grupos sociales en Córdoba durante el período de entre siglos. El centro de nuestro estudio es un actor y, fundamentalmente, sus vínculos institucionales y personales. Analizar la carrera personal del Obispo Diocesano de Córdoba en su contexto socio-relacional, nos permitió reconstruir sus múltiples pertenencias. Para relevar sus vínculos y redes relacionales, se trabajó con el intercambio de cartas personales. Su correspondencia privada es abundante, y permite analizar su densa red de relaciones con actores vinculados a la política provincial y nacional, a la Iglesia, al mundo intelectual y a la sociedad cordobesas. Esta red se puso en funcionamiento al momento de impulsar la candidatura episcopal del fraile. El análisis de la misma nos permite introducirnos en la cuestión del poder y su relación con las dinámicas sociales.

Abstract: Figure Zenón Bustos is well suited to develop a relational analysis of social groups in Cordoba during the centuries between. The focus of our study is an actor and, primarily, their institutional and personal ties. Analyze the career staff of the Diocesan Bishop of Córdoba in its socio-relational context allowed us to rebuild their multiple belongings. To relieve their ties and relational networks, we worked with the exchange of personal letters. His private correspondence is abundant, and to analyze its dense network of relationships with actors linked to the provincial and national politics, the Church, and the intellectual world and the Córdoba society. This network became operational at the time of candidacy boost episcopal friar. The same analysis allows us to introduce the question of power and its relation to social dynamics.

* Centro de Estudios Sociales de América Latina (Cesal) de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. *E-mail:* milagallardo@yahoo.com

Palabras claves: dinámicas relacionales; Córdoba; iglesia; elección episcopal.

Keywords: relational dynamics; Córdoba; church; episcopal election.

Introducción

La vida de Fray Zenón Bustos se presenta muy apropiada para desarrollar un análisis relacional de los grupos sociales en Córdoba del período entre siglos. El centro de nuestro estudio es un actor y, fundamentalmente, sus vínculos institucionales y personales. Analizar la carrera personal del Obispo Diocesano de Córdoba en su contexto socio-relacional, nos permitió reconstruir sus múltiples pertenencias.

El rescate de las miradas micro, han propiciado una forma cualitativamente distinta de entender el funcionamiento de la sociedad, de explicar la conciencia y las acciones de los individuos y de concebir la naturaleza, la génesis y los mecanismos de transformación de las relaciones e instituciones sociales. La propuesta de Levi de analizar a los actores dentro de los contextos más amplios creados por relaciones de dependencia, clientela, amistad, caridad y vecindario, es decir, toda una red de relaciones imprecisas pero significativas que constituyen la “herencia inmaterial” de cada ser social (LEVI, 1990, p. 15) nos lleva a analizar el vínculo como una relación siempre fechada de un actor con otros actores, en una relación de parentesco, amistad o enemistad, solidaridades (familiares, sociales o religiosas), etc.

La red entonces, constituye un agregado de personas o grupos vinculados por una serie de relaciones cuyas propiedades permiten interpretar el comportamiento de los sujetos involucrados. (REQUENA SANTOS, 1989, p. 138). Desde esta perspectiva, la red social constituye una herramienta analítica para medir y analizar las relaciones e interacciones entre actores sociales.

La simple existencia de relaciones entre individuos no implica la formación de grupos, por ello es importante remitir al espacio social. El espacio, la vivencia y la experiencia son centrales en la construcción de los grupos y de las identidades. La propuesta metodológica de Simona Cerutti nos permite indagar acerca de la construcción de las identidades profesionales y sus traducciones institucionales. Éstas se construyen a partir de estrategias individuales y familiares y de sus interacciones; por tanto no algo adquirido, son objeto de un trabajo constante de elaboración

y redefinición. La identidad, por tanto, es concebida como una construcción social. (CERUTTI, 1995).

La figura del obispo refleja la complejidad de una época en la que, como ya se ha dicho, se sucedieron cambios decisivos a nivel eclesiástico, político, económico y social. La capacidad relacional del fraile franciscano, junto a sus méritos personales, inclinaron la balanza en su favor en la elección de la terna destinada a ocupar, en 1905, la silla episcopal de la diócesis mediterránea. La puja con el clero secular por la Mitra Episcopal se puso de manifiesto en la prensa local e incluso llegó hasta la Santa Sede. Nos preguntamos sobre cuáles serían las influencias y el capital relacional de un fraile franciscano para llegar a ocupar el gobierno de la segunda diócesis más importante del país, en un momento donde era evidente, en las diócesis argentinas, el desplazamiento del clero regular de la función de gobierno diocesano.

Por otra parte, la reconstrucción de sus redes de relaciones requiere de una variación en la escala de observación. Si bien la reducción de la escala de observación no crea una realidad nueva, posibilita limitar el campo de observación, y dar lugar a la emergencia de datos que revelan una “cartografía diferente de lo social”. La variación de la escala permite recuperar a los actores sociales y a sus múltiples relaciones interpersonales, permitiendo reconstruir las diversas estrategias que desarrollan en función de sus posiciones y recursos, en el ejercicio de su libertad en los márgenes concedidos por los sistemas normativos que los gobiernan.

Para relevar sus vínculos y redes relacionales, hemos consultado el intercambio de cartas personales y sus contenidos. Pues, como señala Andrea Reguera las relaciones epistolares implican necesariamente la constitución de redes, compuestas de actores y de lazos. La correspondencia, entra en el campo de los llamados escritos personales o “ego-documentos” y son fuentes de estudio que entran dentro de la esfera de lo privado y que permiten desplegar la subjetividad de un individuo y poner al descubierto las relaciones constitutivas y disolutivas de dichos lazos.¹ La correspondencia privada de Fray Zenón Bustos es abundante, y permite analizar su densa red de relaciones con actores vinculados a la política provincial y nacional, a la Iglesia, al mundo intelectual y a la vida social cordobesa. Esta red se puso en funcionamiento al momento de impulsar la candidatura episcopal del fraile. El análisis de la misma nos permite introducirnos en la cuestión del poder y su relación con las dinámicas sociales. Los actores actúan en

función de la percepción del entorno y la información de la que disponen, con una conducta motivada por factores de orden, cultural y social que resultan cruciales para la explicación del proceso político.

En términos políticos, durante los primeros años de la gestión del Obispo Bustos, el gobierno provincial estuvo en manos de una fracción de la clase dominante vinculada al Partido Autonomista Nacional, cuya figura central era el General Julio A. Roca, quién dominó escena política nacional, desde 1880 hasta la reforma del sistema electoral en 1912. Sin embargo, es importante resaltar que, de la década del noventa al centenario, ninguna de las facciones que coexistían bajo el PAN logró un predominio estable y esto llevó a una feroz competencia por los espacios de poder. Los años del PAN en el poder no fueron años de dominio uniforme y sistemático, el contexto político implicó constantes realineamientos no solo dentro del partido hegemónico, sino también entre fracciones de éste y de otros partidos políticos. La Argentina finisecular lejos de estar dominada por un partido único, tuvo una turbulenta vida política en la que las alianzas temporales se hacían y rompían constantemente, según las circunstancias y conveniencias. La estabilidad política del orden conservador, advierte Botana, descansó en una notoria supremacía del poder ejecutivo y en una correlativa disminución del poder de los mandatarios provinciales y de los caudillos.

El poder central mantuvo, a su vez, la supremacía sobre las situaciones provinciales mediante un ajustado sistema de premios y castigos, destinado a lograr un delicado equilibrio entre la necesidad de obtener el apoyo de los gobernadores y el deseo de evitar las repeticiones de las acciones sediciosas. Así los gobernadores tuvieron un papel significativo pero subordinado en la coalición oficialista y fueron recompensados con posiciones de prestigio en el orden nacional. El castigo se concretaba a través de la intervención federal. (BOTANA, 1994, p. 115). José Figueroa Alcorta² para limitar el poder roquista, dispuso una serie de intervenciones provinciales. Córdoba que era la llave de la dominación de Roca en el interior, tenía como gobernador a un fiel aliado José Antonio Ortiz y Herrera.³ Los figueroístas cordobeses se organizaron en el partido Unión Provincial, el 14 de abril de 1909, provocaron un conflicto legislativo y forzaron la intervención nacional. El gobernador renunció el 3/9/1909. El nuevo partido triunfó en las elecciones gubernamentales de 1909 y elevó al gobierno al figueroísta Félix Garzón (1910-1913).

En términos demográficos, el caudal inmigratorio transformó la estructura social, la ciudad de Córdoba creció de 29.000 habitantes en 1869 a 122.000 en 1914 y la provincia de 211.000 a 736.000 en el mismo lapso.

En cuanto a la cuestión religiosa, la aparición de ideologías ateas y religiones no católicas, modificó la sociedad, fragmentándose la homogeneidad religiosa existente hasta el momento. La relación de la Iglesia con el mundo moderno, la emergencia de la cuestión social y la acción de los católicos al respecto se convirtieron en puntos de capital importancia.

En cuanto a la cuestión eclesiástica, el papado inició un proceso orientado a una mayor centralización de la autoridad en el poder de Roma y a una reorganización administrativo-institucional. Esta reforma se orientó a la sustitución de clérigos regulares por seculares en los gobiernos de las diócesis argentinas⁴ y se propuso modelar al clero y a las estructuras eclesiásticas sobre el modelo “romano” y hacer pasar a América del catolicismo colonial al catolicismo universal de Roma (MEYER; JEAN, 1991, p. 148), motivo por el cual, algunos autores denominan a este proceso con el nombre de *romanización*.

Zenón Bustos: un franciscano ilustrado

Zenón Bustos nació en 1850, en la localidad de Saldán, Departamento de Punilla, Provincia de Córdoba. Luego de cursar sus primeras letras en una escuela regentada por los hermanos franciscanos, decidió vestir el hábito de la orden, lo cual tiene lugar el 21 de abril de 1869. Realizó estudios de latinidad, gramática, matemática, historia y filosofía. Siendo aún un joven estudiante solicita, al padre general, el restablecimiento de la vida común, dado que, por aquel entonces, los frailes no hacían vida en comunidad ni observaban la regla. Dicha petición fue remitida a Roma con el Padre Esquíú.⁵ El 13 de octubre de 1878, durante la gestión de Fray Juan Capistrano Tissera, se instala oficialmente la estricta vida común, en el convento San Jorge de la ciudad de Córdoba. (BRUNO, 1972, p. 546).

En 1871, Bustos termina el cuadrienio teológico, es decir los cuatro años destinados a los estudios teológicos, y se ordena sacerdote en Buenos Aires en el año 1874. De regreso a Córdoba, se desempeñó como maestro e instructor de novicios. De 1882 a 1885 fue profesor de lógica y

matemáticas, de 1886 a 1891, dictó Derecho Canónico. Del 3/4/1884 al 14/11/1889 presidió la tercera Orden Franciscana del Convento San Jorge de Córdoba. El 17/1/1891 fue nombrado guardián del convento por tres años, al término de los cuales fue reelegido para un nuevo trienio.⁶ Desde ese cargo, se ocupó de elevar el nivel intelectual de los alumnos del seminario franciscano y estableció un nuevo plan de estudios que contemplaba el envío de los alumnos del seminario franciscano a estudiar en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba; además, convocó a sacerdotes ilustrados, prelados, miembros de la Academia de Ciencias y doctores, que “un prejuicio vulgar de Córdoba presentaba como liberales”, como profesores del seminario franciscano. El periódico “La Prensa” apostilla que el Fray Bustos, con ese acto, “proclamó eficazmente, que un sacerdote argentino debe ser un exponente de ilustración”.⁷ Si tuviéramos que definir el perfil del futuro Obispo, deberíamos encuadrarlo con la generación de frailes reformadores y en la corriente vinculada al catolicismo social.

Entre sus obras como guardián del convento, cabe citar la creación del Instituto de Ciencias Naturales, el fraile consideraba “la necesidad del sacerdote católico, en los tiempos modernos, de armonizar la religión y la ciencia con el dogma y la razón”.⁸ Las ciencias naturales, la física, la química y las matemáticas eran estudiadas por los seminaristas a la par que la teología. Hizo adquirir un gabinete de física, un laboratorio de química y colecciones de historia natural. El 14/6/1895, se lo nombra visitador de la Provincia Franciscana de San Antonio; de 1900 a 1903, asume nuevamente como guardián de convento; y de 1903 a 1905, ocupa el alto cargo de Provincial, fecha en la que renuncia para ser preconizado Obispo de Córdoba.

En la década de 1890 fue director del Consejo Superior de Señoras de las Conferencias Vicentinas, de quien dependían los consejos particulares de las diversas regiones geográficas. Acompañó la fundación del Taller de la Sagrada Familia, realizado en 1888 por Andrés Piñero, y fue durante varios años su director espiritual. Este establecimiento regentado por las terciarias franciscanas estaba dotado de una escuela gratuita donde se proporciona hogar y trabajo a un crecido número de familias indigentes.⁹ Además fue amén de consejero y director de otras asociaciones de beneficencia.¹⁰ A su muerte, el boletín eclesiástico de la diócesis señalaba que los intereses y sufrimientos de las clases trabajadoras merecieron su atención y sus preferencias.¹¹

Zenón Bustos al frente de la Tercera Orden Franciscana en Córdoba

En este contexto se inscribe la labor de Zenón Bustos como rector de la Tercera Orden Franciscana en Córdoba, cargo que asumió en 1884. Él mismo señala en un escrito autobiográfico, que “la acción de esta institución formada por las más respetables matronas y los más distinguidos caballeros del círculo católico, estaba reducida al templo y a las distribuciones religiosas”.¹² En otras palabras, la Tercera Orden estaba reducida al papel de mera cofradía, sus miembros cumplían con sus prácticas piadosas pero no realizaban obras sociales. El Padre Bustos se propuso darle un carisma más social, renovarla y convertirla en lo que había sugerido León XIII, una *milicia de Cristo para reconquistar el mundo*.¹³

Las primeras medidas estuvieron destinadas a adquirir edificios adecuados para llevar a cabo la labor evangelizadora de la institución que presidía. Hizo construir una escuela para niños socialmente carenciados y fundar la Asociación de Socorros Mutuos, destinada a los hermanos terciarios necesitados.

La acción de la Tercera Orden se intensificó notablemente con la aparición del segundo brote del cólera morbo en 1886 (el primero se había producido en 1867). Hizo instalar un Lazareto en el antiguo edificio de la escuela del convento, donde los hermanos y terciarios de la orden atendieron toda clase de necesidades y asistieron y cuidaron a los atacados por el flagelo. Al ver la rapidez con que se propagaba la enfermedad, Bustos convocó a los terciarios a una asamblea para lograr entre todos una solución a la epidemia. La asamblea redactó un acuerdo, en cuyo artículo primero se decide organizar una comisión de auxilio para los enfermos y nombrar un comité directivo compuesto por cinco terciarios. El artículo segundo establece que dicho comité pondría, a disposición de las autoridades, los servicios de los terciarios que suscribieran el acuerdo. El artículo cuarto establece que, en el caso de que el comité tuviera noticias de enfermos carentes de asistencia y recursos, tomara las medidas necesarias para proporcionarles la asistencia y remedios que el médico prescribiera, sin olvidar los auxilios espirituales. El artículo siguiente señala que los recursos se proveyeran de los fondos de la Tercera Orden y de las oblaciones voluntarias de los terceros. Por último, el artículo sexto señala que los hermanos deberán comulgar conjuntamente en el día que entren en ejercicio de la asistencia a los atacados y llevaran además un distintivo.

Reunida la tercera asamblea, decide crear un lazareto, para lo cual se solicitan dos piezas al colegio franciscano y se construye otra más precaria, con techos de lata y paredes de quinchá. En ese improvisado lazareto, se colocaron cerca de setenta camas. El establecimiento fue inspeccionado por el Consejo de Higiene Pública e inaugurado pocos días después por el ministro.

Los vecinos, rápidamente, ofrecieron su colaboración. Rafael Luis Pardo, propietario de una farmacia cercana, se ofreció para despachar las recetas y medicamentos que se necesitasen, ofreciendo tenerla abierta durante toda la noche si fuera necesario.

La comunidad de terciarios franciscanos puso manos a la obra para conseguir las vituallas necesarias para equipar el asilo. Llegaron donaciones de colchones, almohadas, frazadas, sábanas, ropa, cacerolas, alimentos y donaciones en dinero. La lista de donantes y sus contribuciones es larga.

Un pequeño escrito, redactado de puño y letra por Zenón Bustos, sin fechar y de unas 17 páginas, titulado “Cólera Morbus. Lazareto creado por el Reverendo Padre Fr. Zenón Bustos”,¹⁴ describe, al detalle, la asistencia práctica a los enfermos. Se asientan la fecha de ingreso, el nombre del paciente, el estado de salud, la edad, el domicilio y los sacramentos que se le administraron.¹⁵ El autor deja constancia sobre el lugar donde fueron atendidos, los que fallecieron y los que se recuperaron, y otras observaciones. La lista suma un total de 43 personas.

En 1890, la ciudad sufrió una gran inundación y el fraile extendió las funciones de la Sociedad de Socorros Mutuos por él creada para los miembros de la orden, a todas las personas, aún cuando no pertenecieran a ella. Ordenó una suscripción popular en pro de las víctimas de dicha inundación, en la que colaboraron más de 50 señoras de la alta sociedad cordobesa, miembros de la Tercera Orden Franciscana.¹⁶ La actividad de Zenón Bustos al frente de la Tercera Orden Franciscana le permitió relacionarse con las familias más tradicionales de Córdoba y contar con la colaboración de un grupo considerable de “matronas”, entre las que se encontraban las hijas y esposas de hombres de la vida pública provincial. Entre ellas, podemos mencionar a Segunda Ferreira de Olmedo, fundadora del Asilo María Inmaculada, esposa del Dr. Félix María de Olmedo (h), político cordobés, integrante de la Unión Cívica, partido opositor al roquismo, a Dolores Maceda Mayo de Garzón, Madre de Félix Garzón Maceda, médico y vice-gobernador de Córdoba por el

Partido Demócrata (1913-1916). Estos son sólo algunos de los muchos nombres, de la larga lista de mujeres que forman parte de las filas franciscanas.

También extendió su labor educacional y social fuera del claustro. Creó varias escuelas en los suburbios de la ciudad y en su departamento natal. En 1889 fundó la escuela Inmaculada,¹⁷ un establecimiento “popular a la que concurren gran cantidad de niños”, según reza el periódico *La Tribuna* del 27/8/1904. Ubicado contiguo al convento franciscano de la ciudad. A esta iniciativa se sumó, en 1896, otro asilo bajo la protección de María Inmaculada, en uno de los barrios más pobres de la ciudad de Córdoba, hoy barrio Alberdi. Se trataba de una institución de protección para la mujer de todas las clases sociales, su finalidad era alejar a las madres del vicio. Las internaba con sus hijos y las mantenía en dicho asilo hasta que contrajeran matrimonio. Doña Segunda Ferreyra de Olmedo, terciaria franciscana, se abocó a la organización y búsqueda de fondos. Este asilo, contaba, en 1912, con 80 internas gratis.¹⁸

Bustos construyó también, en los suburbios del municipio, la escuela “Santa Rosa de Viterbo” para niñas pobres¹⁹ y promovió la creación de un colegio asilo regentado por la Tercera Orden en el barrio de San Vicente. Un informe sobre la vivienda obrera preparado por el Dr. Cafferata varios años después (1916) puntualizaba que en las barrancas del suburbio se levantaba “un enjambre de construcciones miserables, verdaderas chozas de salvajes”. Los ranchos se encontraban en un estado desastroso, contruidos de barro, madera y paja, en ellos se vivía la miseria y el abandono, eran focos de infección y laboratorios de epidemias.²⁰ Cerca de estas zonas la Tercera Orden instaló tres de sus colegios-asilos. El de Santa Rosa de Viterbo, el de San Pascual Bailón y el de San Vicente.

La obra de la Tercera Orden Franciscana estaba en sintonía con el discurso y las prácticas de los higienistas de fines del siglo XIX para quienes el enemigo a derrotar además de las enfermedades, fueron en forma simultánea, la propia pobreza, imprevisión, tendencia al exceso y otras características “morales” de los sectores populares. (GONZÁLEZ LEANDRI, 2000, p. 425).

En la zona de Ferreira,²¹ levantó una capilla, dos escuelas para *pobres* y un taller. La escuela de niños en el Carmelo y el colegio para niñas San Pascual Bailón que estuvo regentada por una junta auxiliar de hermanas

terceras. Comenzó con unas pocas alumnas, y, en 1918, contaba con cuatro grados y 160 estudiantes. En la memoria de ese año consta que una de las dificultades para la asistencia era “el estado de pobreza que les impedía presentarse con decencia”, motivo por el cual la junta proporcionó vestidos y calzados a las alumnas. Además, para la primera comunión, se les daba, gratuitamente, los trajes adecuados para el acto, los cuales eran confeccionados en el mismo establecimiento donde por la tarde funcionaba un taller.²² En la pedanía de San Roque, Departamento de Punilla, fundó un escuela para niños necesitados, que funcionó por varios años, y luego cedió al Consejo de Educación Primaria de la Provincia.²³

Con la mirada puesta en los sectores más carenciados, la Tercera Orden, creó el Refugio Nocturno para varones, que funcionaba contiguo a la iglesia de San Francisco. Se trataba de una casa para acoger y dar cobijo al pobre transeúnte que en busca de trabajo llegaba sin recursos a la ciudad, abría también sus puertas a los que se veían privados de albergue y a los menores sin hogar, que por necesidad o por habito pasaban las noches en sitios inadecuados, con peligros de la moralidad y ofrecía sus beneficios “al gremio desgraciado de parias, en los que la miseria hace su presa favorita, multiplicando sus víctimas que vagan diariamente por las calles y plazas y a la intemperie”.²⁴ En poco más de un año, tuvo 1.748 entradas de hombres de diferentes nacionalidades. Proporcionó 23.944 camas y 23.919 desayunos y se atendieron 36 enfermos. La memoria señala que, entre los asilados, acudieron mendigos desamparados, jornaleros, artesanos, agricultores y hasta maestros. El refugio además ofrecía servicios espirituales y daba trabajo, sobre todo en época de cosecha, gestionando pasajes de la Subintendencia Policial para que los jornaleros pudieran trasladarse a los puntos de las zonas cultivadas donde eran requeridos. Era, por lo tanto, una *bolsa de trabajo*. Esta obra estaba en consonancia con las conclusiones del primer congreso franciscano, que propuso promover el trabajo honrado de los obreros mediante premios y otros estímulos. Propulsó la institución de montepíos y de pensiones para los obreros pobres y para los que por edad o enfermedad no estuvieran en condiciones de trabajar.²⁵

Siendo el Guardián de la Orden Franciscana, Fray Zenón Bustos y Ferreyra impulsó la construcción de varias capillas en los suburbios y la campaña una de ellas fue la capilla de San Antonio de Arredondo en el Valle de Punilla, cuya piedra fundamental se colocó el 5 de abril de 1891.²⁶

Quizás uno de los aspectos más modernizadores en la tarea de evangelización de la juventud fue la incorporación, en 1918, de un cinematógrafo en el colegio de la Inmaculada, donde se realizaban exhibiciones gratuitas para niños y jóvenes. El cinematógrafo tenía fines recreativos, de instrucción y de educación cultural. No hay que olvidar que el cinematógrafo de los hermanos Lumière llegó a la Argentina en 1896 y la primera proyección que se hizo fueron los célebres cortos que se habían estrenado el año anterior en París.

La Tercera Orden de Córdoba puso los medios de la modernidad al servicio del apostolado: los gabinetes de física y ciencias naturales, la prensa escrita, el cinematógrafo, etc., se convirtieron en instrumentos de concientización cristiana. La hostilidad persistente de la Iglesia Católica contra el mundo moderno no implicó ninguna postura en contra de la modernización. En el caso de Córdoba, el factor religioso desempeñó un papel central en el proceso de modernización social.

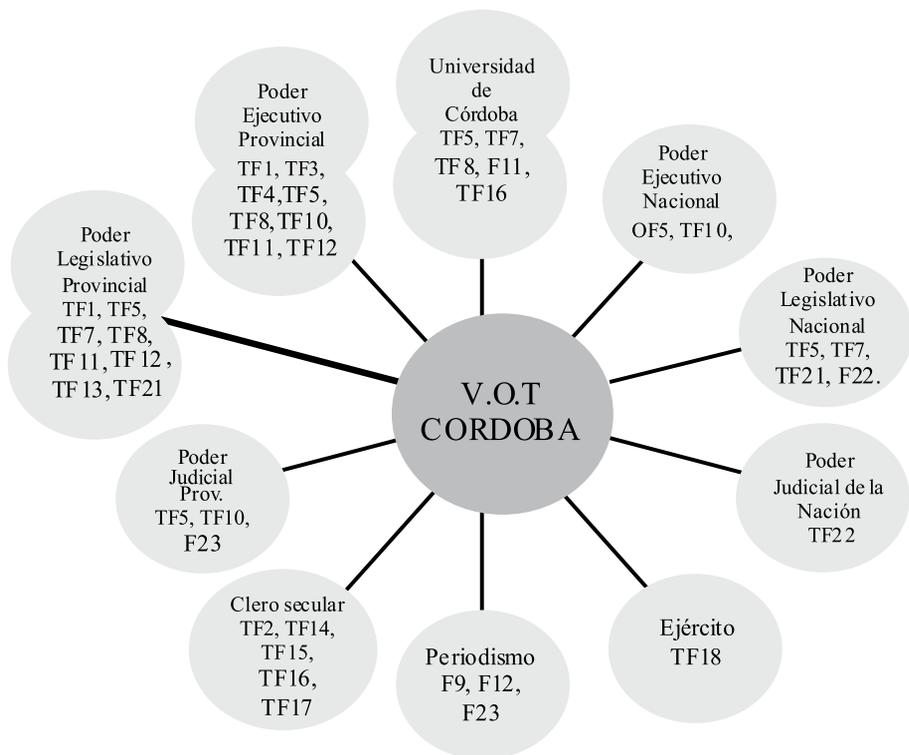
Los terciarios cordobeses llevaron el catolicismo a las diversas esferas de la vida social y política provincial.

La dinámica relacional de los miembros de la Tercera Orden Franciscana de Córdoba

Individualizar a los terciarios cordobeses a través de un análisis prosopográfico, nos permitirá conocer la inserción social y la capacidad relacional de sus miembros. Gobernadores, intendentes, legisladores, militares, médicos, abogados, comerciantes, nuncios, obispos, sacerdotes, a los que hay que añadir una importante cantidad de mujeres pertenecientes a las familias más distinguidas de la sociedad cordobesa, formaron parte de las filas terciarias franciscanas. En este sentido, Enrique Udaondo (1920) señala que, si bien centenares de cordobeses han militado en la Tercera Orden, ha sido mucho mayor el de las “matronas” que, por sus virtudes y vinculaciones, han tenido gran influencia en la sociedad.

El compromiso de sus miembros permitió al catolicismo cordobés estar presente en las diferentes esferas de la vida social. El poder ejecutivo provincial tuvo a varios gobernadores que fueron terciarios franciscanos: José Alejo Guzmán (1852-1855); Juan Antonio Álvarez (1871-1873), hermano del Obispo Manuel Eduardo Álvarez (1876-1878); Manuel D. Pizarro (1893-1893); José Manuel Álvarez (1901-1904); José

Antonio Ortiz y Herrera (1907-1909), médico de profesión y rector de la Universidad de Córdoba; Félix T. Garzón (1910-1913). En las primeras décadas del siglo XX, cabe destacar la labor parlamentaria de Juan F. Cafferata, orientada a una legislación social de orientación cristiana (ZIMMERMAN, 1995). Fue cinco veces diputado nacional por Córdoba por el Partido Demócrata Nacional y recibió la condecoración pontificia La Cruz Pro *Ecclesiae et Pontifice* por su labor parlamentaria. Cafferata era hijo de Adela Garzón y contrajo matrimonio con Doña Ignacia Piñero, cuyo Padre Don Andrés fue uno de los miembros más representativos de la Tercera Orden de Córdoba. Larga es la lista de los hombres públicos que ocuparon cargos en la legislatura provincial y en otras instituciones de la sociedad. Siguiendo la conceptualización de Hervieu-Léger,²⁷ podemos decir que la institución redefine su campo de acción poniendo la tradición al servicio de la modernidad. La Tercera Orden mantiene las formas, pero el contenido se ha modificado, hay una continuidad de las apariencias, esta vez, al servicio de nuevos objetivos. (HERVIEU-LEGER, 2005, p. 148). La Tercera Orden se convierte en un instrumento de penetración social, que orientará su acción hacia la renovación de la conciencia católica de los habitantes de Córdoba. José María Liqueno, fraile franciscano del convento San Jorge, definía a los terciarios, en 1916, como los “soldados de la nueva cruzada por el triunfo de la Iglesia y la implantación de la verdad y la justicia en las sociedades”.²⁸ Sus miembros se insertaron en las estructuras institucionales y, desde ese lugar, procuraron transformar la sociedad. Lentamente, se fue tejiendo una densa red de relaciones, en la que se cruzaban vínculos de sangre, religiosos y amicales. Estas redes de influencia vincularon a hombres de la política, la intelectualidad, las armas y los negocios. Encontramos miembros de la Venerable Orden Tercera (VOT) en las diversas instituciones de la sociedad, tal como se muestra en el siguiente diagrama:



Vinculación de miembros de la Tercera Orden de Córdoba con las diversas instituciones de la sociedad, 1877-1927

Terciario Franciscano	Nomen-clador	Vínculos	Partido Político	Instituciones/cargos
Álvarez, Juan Antonio	TF1	Hermano de Eduardo	Autonomista Nacional PAN	Gobernador de Córdoba (1871-1874) Senador nacional (1874/1876)
Álvarez, Eduardo	TF2	Hermano de Juan Antonio		Clero secular/ Obispo de Córdoba (1876/ 1878)
Álvarez, José Manuel	TF3		Autonomista Nacional PAN	Médico Gobernador (1901-1904) (PAN)
Garzón, Félix Tomas	TF4	Hermano de Eleazar Garzón (gobernador) Casado con Esther Moreno	Autonomista Nacional PAN	Ministro de Hacienda durante el gobierno de Juan Antonio Álvarez (PAN) (1871-1874)
Garzón, Félix Tomas	TF5	Hijo de Tomás Garzón y Esther Moreno Sobrino de Eleazar Garzón. Hermano de María Luisa Garzón Moreno, casada con Emilio Caraffa, uno de los pintores cordobeses de mayor prestigio Se casó con su prima hermana, Carmen Garzón hija de Eleazar	PAN Unión Provincial Unión Nacional Constitucional Demócrata	Juez en lo civil (1880) Miembro de la sociedad política El Panal (1886-1893), constituida durante el gobierno provisional de Ambrosio Olmos (1886) y dirigida por Marcos Juárez, entre sus miembros se encontraban Ramón J. Cárcano, Rodríguez de la Torre, Rodríguez del Busto, etc. Profesor titular de la Cátedra de Finanzas Públicas en la Facultad de Derecho (1889/1919) Diputado Provincial (1891-1895/ 1899-1905) Ministro de Hacienda Provincial (1901-1903) Vicegobernador (1904-1907) en la fórmula encabezada por José Vicente de Olmos Ministro de Gobierno (Gobierno de Ortiz y Herrera 1907-1909) Gobernador de Córdoba (1910-1913) Diputado Nacional (1914-1918) Miembro de la Cámara Federal de Apelaciones (1932)
Garzón, Antonio	TF6	Hermano de Félix Tomás Garzón Se casó con Amelia Agulla Padre de Agustín Garzón Agulla Tío de Félix Garzón Maceda	–	Comerciante
Vélez, Luis	TF7	Hijo de Juan José Vélez y Arana y de Mercedes Moyano y Amesto	–	Profesor titular de la Cátedra de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Senador Provincial por Río Primero (1872-1876) Diputado y senador nacional.
Ortiz y Herrera, José Antonio	TF8	Hijo del Coronel Severo Ortiz y de María de la Cruz García Posse	PAN	Senador provincial (1881-1893) Rector de la Universidad (1897) Vicegobernador (1895-1898) Presidente provisorio de la Cámara de Senadores entre 1902 y 1904 y en 1906 Convencional constituyente en 1900 Gobernador (1907-1909) Sufrió la Intervención nacional durante la presidencia de Figueroa Alcorta. Renunció en 1909. Decano de la Facultad de Medicina
Piñero, Garzón Andrés	TF9	Hijo de Andrés Piñero y Rosario Garzón (hija de Juan Antonio Garzón)	–	Nació en Córdoba el 12 de marzo de 1854. Estudió en el Colegio de Montserrat. No cursó estudios Universitarios. Se dedicó al comercio y amasa una solida fortuna que le permitió dedicarse a la pintura. Fundó junto al Jesuita José Bustamante el Taller de la Sagrada Familia. En 1913 durante el gobierno del Ramón Cárcano integró la Comisión de Bellas Artes
Pizarro, Manuel Didimo	TF10	Hijo del Coronel Manuel Esteban Pizarro y Dña. Mercedes Leanis	PAN	Diputado nacional Ministro de Justicia, Culto e Instrucción pública (1880-1882) Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, Vocal de la Suprema Corte de Justicia, Senador nacional por Santa Fe (1884-1890) Gobernador de Córdoba (1892-1894)

Vinculación de miembros de la Tercera Orden de Córdoba con las diversas instituciones de la sociedad, 1877-1927

Terciario Franciscano	Nomenclador	Vínculos	Partido Político	Instituciones/cargos
Garzón Maceda, Félix	TF11	Primo de Félix T. Garzón	PAN P. Constitucional P. Demócrata	Profesor Titular de Zoología Médica Diputado provincial (1902-1907) Senador provincial (1908-1912/ 1912-1915) En 1912 fue designado presidente del Partido Constitucional de Córdoba Vicegobernador de la provincia durante la gobernación de Ramón Cárcano (1913-1916) Director de Enseñanza Normal de la Provincia (1927-1929)
Garzón Agulla, Agustín	TF12	Hijo de Antonio Garzón y Amelia Agulla	Unión Nacional	Profesor Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Senador provincial por San Javier (1915-1919) UCR Ministro de Hacienda de la Provincia
Pizarro Leanz, Laureano	TF13	Tío de Manuel Dídimo Pizarro	–	Diputado nacional (1862-1866)
Ferreya, Aquilino	TF14	Hermano de Roque Ferreyra, gobernador de Córdoba	–	Clero secular Provisor y Vicario General (1881) Rector del Seminario (1889) Deán de la Catedral (1897) Obispo Auxiliar de Córdoba (1899)
De Lastra y Gordill, Rosendo	TF15	Hijo de Isauero de la Lastra y Azucena Gordillo	–	Clero secular Canónigo de la catedral de Córdoba Obispo Auxiliar, titular de Miletopolis y Auxiliar de Córdoba (1892) Vicario Foráneo de La Rioja (1893) Obispo de Panamá (1898)
Cabanillas, Emiliano	TF16	–	–	Clero secular Catedrático de Derecho Canónico (1870) Canónigo Honorario de la Catedral de Córdoba (1871)
Dávila, Inocencio	TF17	–	–	Clero secular Deán de la Catedral (1923) Obispo Auxiliar de Córdoba (1905)
Páez, Teodomiro	TF18	–	UC	Miembro de la Unión Cívica de Córdoba (1890)
Yañiz Juan, Martín	TF19	–	–	Clero Secular Secretario del Obispado (1876) Provisor y Vicario General (1905) Arceidiano de la Iglesia Catedral (1905) Obispo de Santiago del Estero (1910) Director del Diario <i>Los Principios</i> (1894)
Allaria, Angel P.	TF20	–	–	General del Ejército. Alumno del Colegio Franciscano de San Buenaventura, Río Cuarto, Córdoba.
Cafferata, y Garzón Juan F.	TF21	Hijo de Adela Garzón y Juan Cafferata	P. Demócrata	Senador provincial (1911-1915) Diputado nacional (1912-1916) Diputado nacional (1920-1924)
Ferrer, Gaspar	TF22	–	–	Juez federal (1906) Diputado nacional (1908-1912)
Castellanos, Temistocles	TF 23	Hermano del Arzobispo de Buenos Aires: Uladislao Castellanos	Unión Cívica Acuerdista	Candidato a gobernador en las elecciones 1891 por la Unión Cívica Radical Miembro de la comisión fundadora del Diario <i>Los Principios</i> (1894) Juez

Fuentes: Los nombres de los Terciarios Franciscanos de Córdoba se han extraído de UDAONDO y GARZON NELLES. Las carreras profesionales se han reconstruido en base a los Diccionarios Biográficos de UDAONDO y CUTOLO y la siguiente bibliografía: YANZI FERREIRA, Pedro, "La Enseñanza del Derecho Público en la Universidad de Córdoba 1834-1999", Cuadernos de Historia, n. 12, Academia Nacional del Derecho y Ciencias Sociales, Córdoba, 2002.

Nos interesa ahora comenzar a analizar los vínculos y relaciones que se establecieron entre ellos. Por lo pronto, uno podría suponer que los vínculos religiosos influirían en las relaciones políticas, sin embargo encontramos casos en los que miembros de la misma orden terciaria, en determinado momento, se convierten en enemigos políticos, y los vínculos de oposición priman sobre los de solidaridad. Tal es el caso de José Antonio Ortiz y Herrera, terciario franciscano vinculado al roquismo, que siendo gobernador de la provincia (1907-1909), sufrió la intervención nacional, forzada por los figueroístas cordobeses. El gobernador renunció el 3 de septiembre de 1909 y las elecciones gubernamentales de octubre llevaron a la gobernación al figueroísta Félix Garzón (1910-1913), también miembro terciario franciscano.

En cuanto a los vínculos de solidaridad, cabe señalar que la familia Garzón, muy vinculada a la orden terciaria franciscana, al partido autonomista nacional y a sus diversas líneas de continuidad (Partido Constitucional, Unión Nacional, Partido Demócrata y Concentración Popular), apoyó fuertemente la candidatura del Fray Zenón Bustos como Obispo de Córdoba. Sus influencias a nivel familiar y político determinaron que la elección recayera en el fraile franciscano.

La candidatura episcopal de Bustos: el mérito personal y la importancia de los vínculos

La capacidad relacional del fraile franciscano, junto a sus méritos personales, inclinaron la balanza en su favor en la elección como parte de la terna destinada a ocupar la silla episcopal vacante en Córdoba desde el fallecimiento del Obispo Fray Reginaldo Toro en agosto de 1904.

Desde el punto de vista político la revolución radical de 1905 aceleró el acercamiento y la unificación de las fuerzas conservadoras divididas entre distintas facciones, los que seguían al General Roca y aspiraban a una tercera presidencia y aquellos que se oponían liderados por la figura José Figueroa Alcorta. El objetivo era disputar y mantener el control del aparato institucional de poder. Si bien al interior de las fuerzas conservadoras cordobesas podían distinguirse, claramente, la corriente no modernista, liderada por Félix T. Garzón, y el sector reformista, encabezado por Ramón J. Cárcano. Ambos, si bien tenían diferencias políticas, compartían posiciones ideológicas y formaban parte de la “aristocracia” local, que contaba con dirigentes en los distintos sectores

institucionales de la comunidad (burocracia oficial, universidad, Justicia, Iglesia Católica). (AGULLA, 1968, p. 27). Tal como señala Rafael Ortiz los comportamientos de los sectores conservadores de Córdoba, actuaran unificadamente, aun conviviendo y discrepando internamente, para disputar el poder al adversario que peligrosamente emergía para reemplazarlo. (ORTIZ, 1992, p. 64). La oposición histórica entre conservadores y liberales se diluye, quedando ambas fuerzas encolumnadas conjuntamente, aun con diferentes matices y proyectos. Estos sectores conservadores fueron el grupo de referencia que le permitió a Zenón Bustos acceder a la Mitra Episcopal.

Los artículos periodísticos en torno a su candidatura coinciden en señalar los esfuerzos del fraile en pro del progreso y adelanto, no sólo de los franciscanos, sino también de Córdoba y las ciencias nacionales.²⁹ Lo presentan como un hombre que satisface tanto a los liberales como a los conservadores, a los miembros de la alta sociedad como a los más pobres de la escala social. El consenso respecto a su designación parecía unánime. Sin embargo, la prensa denunciaba el silencio de un grupo, el clero secular, y la reticencia al apoyo de dicha candidatura.

La puja con el clero secular por la Mitra Episcopal se puso de manifiesto en la prensa local e incluso llegó hasta la Santa Sede. Un informe del Provisor Cabanillas, del año 1904, unos meses antes de la elección del futuro Obispo Diocesano, aporta datos interesantes relativos a la mirada de un clero sobre el otro. El escrito advierte sobre el tipo de educación que recibían los frailes jóvenes, en las casas de estudio de las órdenes mendicantes, y señala que no se los preparaba para la tarea pastoral, de alguna manera advierte la reticencia del clero secular respecto al nombramiento de un regular en la silla episcopal:

No es extraño, así lo ha sido siempre este sistema de preparación científica o literaria de los conventos de nuestro país, forman renombrados oradores y panegiristas eruditos al vacío, que llamen preferentemente la atención de los intelectuales de la ciudad doctoral y de los dirigentes de la política nacional o local teniendo por muy secundario o nulo el estudio de la teología pastoral que forma misioneros, párrocos y obispos que con su preparación conveniente para los trabajos apostólicos puedan conducir la grey que les está encomendada por las sendas de la salvación eterna [...]. La preparación del sacerdote regular cualquiera que sea el habito que vistiera, puede formar en la gente ilustrada a la moderna y

de alta posición social, un ambiente favorable y de aparente justicia y convivencia, para levantar candidaturas episcopales en su favor, sin más que por su elegancia y facilidad en el hablar escribir, y hacer política hábil que se capte el aura social, aunque por otra parte, nada sepa ni entienda de misiones, ni de gobierno y administración de una parroquia ni menos de un obispado. Esta es la costumbre inmemorial de Córdoba y la conciencia pública que tiene sobre el clero secular y regular.³⁰

El párrafo en el que se afirma que el regular “puede formar un ambiente favorable para levantar candidaturas episcopales en su favor, sin más que por su elegancia y facilidad en el hablar, escribir y hacer política hábil que capte el aura social”, hace clara referencia a la candidatura episcopal de Fray Zenón Bustos. Esto podemos deducirlo teniendo en cuenta que el informe enviado a Roma es de pocos meses antes de la elección y de que las gestiones para imponer su candidatura comienzan en 1902, cuando enferma el Obispo Reginaldo Toro. Si confrontamos el informe con algunas notas publicadas en el diario vinculado al clero secular, *Los Principios*.³¹ El 9 de septiembre a poco de ser elegido el Obispo Bustos, bajo el título de *chismografía maligna*, el diario comentaba y transcribía un suelto publicado en un periódico porteño que decía:

Sabese que los círculos católicos de esa provincia son contrarios a la designación del padre Bustos para ocupar el obispado de Córdoba y hacen empeños por hacer llegar hasta Pío X maledicencias en contra del ilustre prelado, entre otras, diciendo que no es persona grata llamada a ocupar ese elevado puesto. Como se sabe que la designación del Padre Bustos fue aprobada por el futuro gobierno, en caso de que la maledicencia llegara a triunfar, si Pío X rechazara al designado, el presidente Dr. Quintana y Figueroa Alcorta insistirán en el mismo candidato, demostrando que el padre Bustos es la persona que llena los requisitos para ocupar esta dignidad.

Luego de la transcripción el periódico cierra la nota con el siguiente comentario:

“[...] para que ello sea cierto es necesario suponer al menos cuatro cosas: 1- que los círculos católicos de Córdoba están formado por imbéciles que piensan que pueden acudir a Roma por cuestiones tontas. 2- o que le papa es un bobo fácil de engañar 3-o que el Rdo. Padre Bustos tiene alguna tacha que pueda servir de base a la protesta, lo cual es una infamia suponerlo, 4- o que el inventor de semejante patraña carece de sentido común. Lector, puedes elegir la suposición que más te venga en adelante..”³²

Llama la atención el tono del último párrafo destinado a desacreditar el rumor relativo a las supuestas influencias del clero en la Santa Sede, cuando según se ha confirmado existía un informe enviado a Roma por el Provisor Cabanillas, apenas unos meses antes.

Por otra parte, es necesario señalar que el diario *Los Principios* mantuvo un llamativo silencio durante todo el proceso electivo del obispo. El diario *Córdoba*, en su número del 26 de agosto de 1904, advertía que un diario local (suponemos que hacía referencia a *Los Principios*) calificaba de apresurado el hecho de que, concomitantemente con la muerte de Monseñor Toro, se procediera con los trámites legales para la elección del reemplazante, atribuyendo móviles políticos a lo que según el cornista del diario *Córdoba* no era, ni podía ser otra cosa que una legítima aspiración de la sociedad que necesita ver restablecida regularmente sus autoridades eclesiásticas. Al argumento esgrimido por el periódico aludido, de que los prelados que provisoriamente estaban al frente de la diócesis eran dignos, el diario *Córdoba* apostillaba que esto no implicaba que debiera prolongarse indefinidamente el estado de interinato.³³

Por su parte, el diario *La Voz del Interior*³⁴ también se preguntaba si existía algún motivo especial para que el diario *Los Principios* hubiera enmudecido en presencia de la candidatura del padre Bustos para obispo.³⁵

Unos días después, *Los Principios* respondía que había guardado el

silencio respetuoso que nos merece asunto tan grave y trascendental para la Iglesia. Aquellos que no tienen interés alguno en que la Iglesia sea gobernada por un buen Obispo, solo atienden a las tendencias de su partido político o a las afecciones de amistad y no tienen reparo en discutir los candidatos y luchar por personas determinadas, cual si se tratara de un puesto común de la administración pública.³⁶

La Voz del Interior levantó el guante y respondió con una larga columna en la cual advertía, que bien podría, *Los Principios*, haber sacado un perfil biográfico del posible candidato y finaliza sentenciando: “Sepa pues el pueblo de Córdoba que quiere al Padre Bustos para Obispo, sepa que Los Principios no ha dicho nada de él, es decir en favor de su candidatura, haciendo resaltar sus méritos, [...] aunque mantenga un silencio prudente, en tanto que la sociedad entera desborda en manifestaciones de entusiasta adhesión al virtuosísimo franciscano.”³⁷

La Voz de la Iglesia un diario de la Curia de Buenos Aires, publicó un suelto muy significativo relacionado con la designación de Bustos, el mismo fue reproducido por la *La Voz del Interior*. El artículo manifestaba la postura del clero secular pues señalaba que los cabildos eclesiásticos debían ser gobernados por sacerdotes formados en ellos, o en los seminarios de diversas diócesis, y no por frailes, cualesquiera fueran sus méritos.

No se niegan los méritos del Padre Bustos ni se abrigan sospechas respecto de ellos, que tienen por teatro de acción los claustros de los conventos donde alcanzan penitencias que equivalen a los obispados en la vida pública. Existe disgusto general en los cabildos eclesiásticos, donde sólo por excepción se toleran los frailes [...]. La excepción rige, en este caso, a pesar de los trabajos políticos hechos ante el Senado, con anterioridad a la designación del padre Bustos, por los clérigos y canónigos, repetidos luego ante el Ejecutivo para elegir en la terna sin dar preferencia al número de orden.³⁸

El texto, sin dar precisiones, deja deslizar que el clero secular realizó gestiones ante el Senado y el Poder Ejecutivo “para elegir la terna sin dar preferencia al número de orden”, Bustos era el primero en la terna, por tanto se deduce entonces que no era el candidato del clero secular.

En la sesión de la Cámara de Senadores del 1 de septiembre de 1904, se designó la terna de candidatos al Obispado de Córdoba. Los nombres elevados a la Cámara para la elección fueron, Fray Zenón Bustos, el Cgo. Jacinto Viñas, Fray Rainiero Lugones, Fray Raymundo Gabelich, Fray Pacífico Alcobendas, Fray José María Bottaro, el Cgo. Monseñor Duprat, y el Presbítero Luis Rosendo Leal. De todos ellos solo dos eran cordobeses, Zenón Bustos y el presbítero Luis Rosendo Leal. El clero secular no logra imponer su candidato. Por unanimidad, con 21 votos,

Fray Zenón Bustos sale elegido primero, el canónigo Jacinto Viñas,³⁹ con 13 votos, obtiene el segundo lugar y Monseñor Lugones,⁴⁰ fue nominado como tercer candidato, luego de dos votaciones en razón de no haber obtenido en la primera, la mayoría necesaria.

Cabe preguntarnos cuáles serían las influencias y el mundo relacional de Fray Zenón Bustos y Ferreyra que le permitieron acceder a la silla episcopal. Para ello, nos hemos detenido en un enfoque micro a fin de establecer, por un lado, las relaciones y vínculos del fraile, y por otro, las estrategias desplegadas por su grupo de referencia para que alcance el obispado.

El itinerario de la candidatura de Zenón Bustos

El 25 de octubre de 1900, el Obispo de Córdoba, Fray Reginaldo Toro, de la Orden de los Predicadores, sufrió un ataque de hemiplejía, por el cual pierde el habla y la sensibilidad, las que fue recuperando, lentamente, en el transcurso de los meses siguientes. Después de tres años y diez meses, falleció el 21 de agosto de 1904. Lo sucedió, Fray Zenón Bustos.

Las primeras cartas existentes en el Archivo de Zenón Bustos relativas a su posible candidatura están fechadas el 3 de abril de 1902. Se trata de una carta que José Figueroa Alcorta, por entonces Senador nacional,⁴¹ envía a su amigo Don Félix T. Garzón, quien era Ministro de Hacienda en el segundo gobierno de Julio A. Roca (1898-1904)⁴² ¿Por qué ésta y otras cartas se encuentran en el archivo personal del padre Bustos? Sin duda, Garzón se las entregó, ya que no sólo eran amigos personales, sino también *hermanos en religión*, pues ambos eran miembros de la orden franciscana.

En dicha carta, Figueroa Alcorta escribe lo siguiente:

De tal manera coincidimos en el candidato que me presentas para el obispado de Córdoba. [...] Para decirte de qué manera soy partidario del padre Bustos te haré saber que en la última terna que se consignó su nombre -y recuerdo que lo hicimos en segundo término- fue por una campañita que yo hice, y en la que me ayudaron con toda decisión y eficacia el Senador Avellaneda, de la Rioja, y mi colega de Córdoba el Dr. Calixto de la Torre. Recuerdo que entonces el padre Bustos fue muy bien aceptado y que ninguno de los compañeros le opuso óbice

a su designación; creo que hoy ha de suceder otro tanto; pero que en asuntos de esta índole, amigo ministro, hay que ser práctico, y pues nos gusta el candidato, poner los medios seguros para que triunfe. Creo estar en la verdad, afirmando que el general Roca tiene alguna influencia en el Senado. Y bueno, hazle escribir al Presidente con el Gobernador y con algunas otras personas influyentes, pidiéndole que propicie entre los amigos, la candidatura del padre Bustos, y será Obispo de Córdoba. De otra manera corremos el riesgo de que la oposición se divida y resulte algún candidato de transacción. No necesito agregar que debes encabezar la lista de los bustistas con mi nombre, pues soy un partidario muy decidido. Creo, como vos, que hay en aquel fraile estudioso, honesto e ilustrado aptitudes y calidad para el gobierno de aquella diócesis, que requiere y merece un prelado de esas condiciones. En campaña, pues, y cuenta con el modesto pero decidido concurso de tu amigo.⁴³

Si bien esta carta habla por sí sola, es interesante remarcar algunas cuestiones. La política pasa, como queda reflejado en estas líneas, por el “tráfico de influencias”. Sin duda alguna, la conformidad del presidente de la República con la candidatura era un punto central. De allí, que Alcorta señale la necesidad de hacerle llegar a Roca cartas de personas influyentes que avalasen la candidatura de Bustos y de solicitarle que él mismo, la promoviera entre “los amigos”. La estrategia política es clara, lograr el mayor consenso y evitar que la oposición presentase otro candidato.

Por lo que puede observarse en la siguiente carta, el “tráfico de influencias” comenzó a funcionar rápidamente. Pocos días después, el 17 de abril, Figueroa Alcorta escribía al Diputado nacional de Córdoba, Napoleón Barraza⁴⁴ y le comunicaba que había tenido el gusto de leer su carta del día 12 en la cual le informaba su adhesión a la candidatura de Bustos y agregaba: “Insisto en que es necesario hacer la principal propaganda al respecto, ante el presidente, quien en definitiva hará el obispo, si quiere, y es seguro que ha de querer, y es natural que quiera. Por lo que hace al canciller,⁴⁵ no ha de oponer ninguna dificultad. Estoy seguro de que no tiene ahora, ni tendrá después candidato; le da por no creer en los obispos, y hace mal, porque nada cuesta creer en ellos. De todas maneras siguiendo su indicación yo hablaré al respecto.”⁴⁶

El 8 de junio, Eleazar Garzón, quien fuera gobernador de Córdoba y varias veces diputado nacional, escribía a su sobrino y yerno Félix T.

Garzón: “La candidatura de tu amigo el Padre Bustos, completamente asegurada, no dudes de ella.”⁴⁷

Si bien la elección se realizará dos años después, vemos como en 1902, la cuestión estaba prácticamente resuelta.

Los grupos terciarios estaban fuertemente entrelazados por vínculos sanguíneos, políticos, religiosos y sociales. Los cuales se pusieron en funcionamiento a la hora de la elección del Padre Bustos como Obispo de Córdoba. Este acontecimiento se revela como iluminador y nos permite entender el funcionamiento de un grupo en un momento estratégico. (GUERRA, 1993, p. 223).

Consideraciones finales

La elección de Zenón Bustos como Obispo de Córdoba aparece como la lógica consecuencia de una trama de relaciones políticas, sociales y religiosas que vinculan al joven fraile con el grupo de poder dominante. Este grupo se identificaba con las fuerzas conservadoras, aglutinadas en torno a la figura de José Figueroa Alcorta.

A nivel provincial, contaba Bustos con el apoyo de las dos líneas conservadoras lideradas por Félix T. Garzón y Ramón J. Cárcano. Líneas que conformarán la Concentración Popular, luego de la disolución del Partido Constitucional, que proclamará al segundo como candidato a gobernador de Córdoba y a Félix T. Garzón Maceda⁴⁸ como vice gobernador en la elecciones de 1912.

Su relación con Doña Segunda Ferreyra de Olmedo, terciaria Franciscana, esposa de Don Félix Olmedo, hombre fuerte de la Unión Cívica, lo vinculó con hombres del radicalismo que también apoyaron su candidatura.

La elección de este prelado pone de manifiesto que la política se dirimía entre el grupo de notables y, que los hombres de iglesia no estuvieron ajenos al juego político. Los cordobeses utilizaron sus influencias y relaciones para lograr que fuera un cordobés quien asumiera la silla episcopal, más allá de su condición de regular o secular.

En la elección de Bustos coincidieron hombres de los partidos conservadores, como Eleazar y Félix T. Garzón, Ramón J. Cárcano, pero también lo apoyaron miembros del Partido Radical, como Félix Olmedo.

La figura del fraile logra establecer una densa red de relaciones sociales que, sin duda, fueron vitales para la transmisión de información.

La reducción de la escala de observación a nivel de los lazos personales nos ha permitido observar que la red de relaciones sociales del fraile funcionó como canal de transmisión de la información y, por lo tanto, coadyuvo a determinar quién sería el electo como Obispo de Córdoba.

Las relaciones sociales marcadas por lazos de parentesco, de amistad, o de creencia fueron, finalmente, las que determinaron la elección del prelado. El caso de Zenón Bustos nos ha permitido analizar la compleja relación entre la acción y la conciencia de los actores y la estructuras políticas, sociales y culturales de la Provincia de Córdoba a comienzos del siglo XX.

Notas

¹ Andrea Reguera, Conferencia pronunciada en las II Jornadas de Historia Social, Córdoba, mayo/2009.

² José F. Alcorta fue gobernador de Córdoba (1895-1898). En 1903 el PAN se habían dividido en roquistas y pellegrinistas, los hombres de la primera línea, se reunieron en una convención de notables y eligieron la candidatura de Manuel Quintana para presidente y Figueroa Alcorta como vicepresidente. Debido al fallecimiento del primero, Figueroa Alcorta, asumió a la primera magistratura en 1906 terminado el período en 1910.

³ El 17/5/1907 asumió como gobernador de Córdoba. Ortiz y Herrera tenía amistad con Julio A. Roca, y El entonces presidente Figueroa Alcorta en su deseo de limitar el poder del roquismo envió una intervención a la provincia.

⁴ De los cinco obispados argentinos que existían en la década del 1880 (Salta, Córdoba, San Juan de Cuyo, Paraná y Bs. As). Tres estaban regidos por clérigos regulares. Salta estaba a cargo de un Franciscano cordobés: Fray Buenaventura Rizzo y Patrón (1861-1884); sus sucesores ya fueron clérigos seculares: Monseñor Pablo Padilla y Bárcena, de origen salteña (1893-1898), Mons. Matías Linares (1898-194) y José Calixto Romero (1915-1919). El Obispado de Córdoba tuvo al frente obispos regulares entre los años 1890 a 1927, año en que asume, Monseñor Fermín Lafitte, clérigo secular. El Obispado de San Juan de Cuyo tenía como obispo al fraile franciscano Fray José Wenceslao Achával y Medina (1868-1898) a quien le sucedió otro fraile de la

misma orden, Fray Marcolino del Carmelo Benavente (1899-1910). En 1911 fue elegido como obispo, un miembro del clero secular, Monseñor José Antonio Orzarli. Los Obispados de Buenos Aires y el de Paraná, tuvieron, en cambio, obispos del clero secular.

En 1897 se crean tres nuevos Obispados, La Plata, Santa Fe y Tucumán, al frente de los cuales se nombraron tres seculares. Monseñor Espinosa, (Obispo auxiliar de Bs As) para la Plata, Mons. Boneo, (Obispo auxiliar de Bs As) para Santa Fe, y Monseñor Pablo Padilla y Bárcena, (Obispo de Salta) para Tucumán.

En 1912 sólo quedaba un regular al frente de la Diócesis de Córdoba, las siete diócesis restantes estaban bajo el gobierno del clero secular.

⁵ Fray Mamerto Esquiú viajó a Roma y Jerusalén en 1867.

⁶ AAC, Zenón Bustos, Fondo Franciscano, sin clasificar. Carpeta Datos para mi biografía.

⁷ *La Prensa*, 1º/9/1904.

⁸ *Los Principios*, 3/5/1905.

⁹ AAC, Fondo Franciscano, sin catalogar, exp. Biografía Zenón Bustos f. 13.

¹⁰ AAC, Fondo Franciscano, sin catalogar, exp. Biografía Zenón Bustos f. 8.

¹¹ *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba*, abril de 1925, p. 62.

¹² Fondo Franciscano, Zenón Bustos y Ferreira. Sin catalogar.

¹³ León XIII, *Enciclica Auspicato Concessum*, 17/9/1882.

¹⁴ AAC, Fondo Franciscano sin catalogar.

¹⁵ Se transcriben algunas de las notas: Ramón Ibáñez, soltero de 55 años, carrero, fue atendido a la 1:30 pm del 28 de noviembre por el Dr. Ortiz y Herrera y confesado por el Padre Rector, recibió los sacramentos. Y a las 8:30 pm murió El 30 de noviembre de 1886 a las 5:30 pm se comunicó estar enfermo, al extremo de la calle San Juan, Toribio Barreta, como de 45 años y sus hijos Juan de Dios de 14, Sinfoniano de 12 y Elendiora de 3, quienes fueron asistidos por el padre Rector y el Padre Galceran, recibiendo los santos sacramentos. A las 11 pm fueron conducidos al lazareto de San Vicente, Juan de Dios y Sinfoniano, tratando a estos dos enfermos, y el resto de la familia a unos ranchos cercanos, alquilados al efecto. Fueron vistos por el Dr. Moyano. El día 2 de diciembre murió Toribio Barrera y sanó Elendiora.

¹⁶ AAC, Fondo Franciscano sin catalogar, *Suscripción popular en pro víctimas de la inundación de 1890. Gastos efectuados para los damnificados. Por Fray Zenón Bustos.*

¹⁷ El Colegio de la Inmaculada educaba gratuitamente, en 1912, a 124 niñas externas. (Cfr. Fondo Zenón Bustos Obispo. Caja N° 2 Documentación varia. Informe del Pbro. David Luque sobre todas las escuelas religiosas de Córdoba, 1912).

¹⁸ Fondo Zenón Bustos Obispo. Caja N° 2 Documentación varia. Informe del Pbro. David Luque sobre todas las escuelas religiosas de Córdoba, 1912.

¹⁹ Esta escuela se encuentra muy cerca de la barranca del río Suquía, hoy calle Sarmiento 891, en el barrio General Paz.

²⁰ Cafferata, Juan F. "La vivienda obrera en Córdoba. Apuntes presentados al

Congreso de Ciencias Sociales reunido en Tucumán, el 9 de julio de 1916. En Moreyra, B.; Remedi, F.; Roggio, P. *El hombre y sus circunstancias. Discursos. Representaciones. Y Practicas sociales en Córdoba 1900-1935.* Centro de Estudios Históricos Córdoba 1998. Documento N 50 p 276-296.

²¹ En lo que hoy se denomina camino inter-fábricas km 5 ½.

²² Memoria presentada por la V Junta de la Tercera Orden Franciscana, por el ministro Andrés Piñero, al terminar su período de 1915-1918, Córdoba 1918, 43 p.

²³ AAC, Fondo Franciscano, sin catalogar, exp. Biografía Zenón Bustos folio 7.

²⁴ Memoria presentada por la V Junta... p. 13.

²⁵ Sesiones del Primer Congreso... p. 62.

²⁶ Fondo Franciscano, sin clasificar Ex. Padre Bustos Biografía.

²⁷ Daniele Hervieu-Legér explica el proceso de inclusión a la modernidad de las sociedades fundadas en la tradición. La autora advierte que ellas combinaron diversas formas de tradicionalismos, un *tradicionalismo fundamental*, que está al servicio de la permanencia, cuyo objetivo fue conservar los valores, los modelos de las prácticas sociales y culturales más arraigadas; un *tradicionalismo formal*, que utiliza formas que se mantienen, pero cuyo contenido ha sido modificado, que establece la continuidad de las apariencias, pero a la vez sirve a nuevos objetivos; y un *pseudo-tradicionalismo*, que corresponde a una tradición remodelada que permite dar un sentido nuevo al cambio, imponiéndole un aspecto conocido y tranquilizador.

²⁸ AFRC (Archivo Franciscano de Río Cuarto). Conferencia del Padre Liqueno del 13/11/1996.

²⁹ *La Voz del Interior*, 25 y 26/8/1904 y 31/8/1904; *Córdoba*, 26/8/1904; *La Tribuna*, 25/8/1904; *La Prensa*, 1º/9/1904.

³⁰ Archivo Nunciatura Argentina. Nuncio Sabatucci 1900-1906, libro1, folio 22, 32.

³¹ La creación de *Los Principios* fue una iniciativa del Obispo Reginaldo Toro (gobierna la Diócesis de 1888 a 1901, enferma y fallece en 1902). Quien designa al Canónigo Juan M. Yáñez para que, asociado a los doctores Juan M. Garro y Julio Deheza, y a los señores Osvaldo Vélez, Eduardo Deheza, Agustín Garzón y José María Olmedo, promueva la fundación de un diario católico *que sostenga los buenos principios y combata los errores*. La comisión trabajó junto a la Asociación Católica de Córdoba y el 22 de abril de 1894, bajo la dirección de Yáñez, salía el primer número del periódico.

³² *Los Principios*, 9/9/1904.

³³ *Córdoba*, 24/8/1904.

³⁴ *La Voz del Interior* era uno de los diarios de mayor circulación, fundado por **Silvestre Rafael Remonda en marzo de 1904**. En su primera editorial el diario se autodefinió como independiente: “Seremos independientes en la más amplia acepción del concepto, pues no pertenecemos a partido alguno” y como contrapoder social, dispuesto a denunciar “todo acto contrario a la ley o la moral.” Cfr. *La Voz del Interior*, 31/8/1904; *Los Principios*, 2/9/1904.

³⁵ *La Voz del Interior*, 31/8/1904.

³⁶ *Los Principios*, 2/9/1904.

³⁷ *La Voz del Interior*, 3/9/1904.

³⁸ *La Voz del Interior*, 15/9/1904.

³⁹ Clérigo secular de la Diócesis de Santa Fe.

⁴⁰ Franciscano del Convento de Buenos Aires.

⁴¹ José Figueroa Alcorta había sido gobernador de Córdoba (1895-1898), al terminar su mandato en el Poder Ejecutivo provincial, Figueroa Alcorta es elegido Senador nacional, cargo que ejercía cuando se le propuso integrar la fórmula presidencial que encabezó Manuel Quintana. Al fallecer el presidente se hizo cargo de la presidencia completando el período que finalizaba en 1910.

⁴² El Dr. Félix T. Garzón fue gobernador de Córdoba entre 1910 y 1913. En la gobernación fue precedido por el Dr. José Antonio Ortiz y Herrera, considerado “*El último roquista*”.

⁴³ AAC, Fondo Zenón Bustos, Cartas, sin clasificar. Carta de José Figueroa Alcorta a Félix T. Garzón, 3/4/1902.

⁴⁴ Ligado a la facción modernista del autonomismo provincial y al roquismo, fue Diputado nacional entre 1900-1908. De tendencia liberal y masón, sostuvo la enseñanza laica y la secularización de los cementerios.

⁴⁵ Se refiere a Joaquín V. González, quien, en 1901, fue designado por Roca Ministro del Interior y al mismo tiempo se hizo cargo, en forma interina, de los ministerios de Justicia e Instrucción Pública y de Gobierno y Relaciones Exteriores, debido a la enfermedad del Canciller Amancio Alcorta, quien falleció el 09/05/1902. Su padre era Masón y, a temprana edad, el 17/8/1881, fue

iniciado en la Logia Piedad y Unión N° 34 de la ciudad de Córdoba. Su diploma de masón lleva estampada la firma de Domingo F. Sarmiento como Gran Maestro de la Orden. Fue V Maestro de la referida Logia en el período 1885-86. A su llegada a Buenos Aires, se incorporó a la Logia Libertad N° 48, de la que fue también V Maestro. En 1896, fue electo Pro Gran Maestro, cargo que resignó para ocupar el más modesto de Gran Secretario. Durante varios lustros integró la Comisión de la Masonería encargada de estudiar los problemas relativos a la

educación. El 24/10/1922, pasó a integrar la Logia Bernardino Rivadavia N° 174. Desde el 30/10/1928 fue miembro honorario del Supremo Consejo grado 33° para la República Argentina.

⁴⁶ AAC, Fondo Zenón Bustos, Cartas, sin clasificar. Carta de José Figueroa Alcorta a Napoleón Barraza, 17/4/1902.

⁴⁷ AAC, Fondo Zenón Bustos, Cartas, sin clasificar. Nota del 8/6/1902.

⁴⁸ Sobrino de Tomás Garzón y primo de Félix Tomás Garzón.

Referências

- AGULLA, Juan Carlos. *Eclipse de una aristocracia. Una investigación sobre las elites dirigentes de la ciudad de Córdoba*. Buenos Aires: Ediciones Libera, 1968.
- AYROLO, Valentina. *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*. Buenos Aires: Ed. Biblos, 2007.
- BASTIAN, Jean Pierre. *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*. México: Cehila-FCE, 1990.
- BOTANA, Natalio. *El Orden Conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Sudamericana, 1994.
- BERTRAND, Michel, “Los modos relaciones de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas”, en *Anuario del IEHS*, núm. 15, 2000, Tandil.
- BUSTOS, Zenón. *Ecos de Vaticano y la Venerable Orden Tercera de San Francisco*. Córdoba: Imprenta el Eco de Córdoba, 1886.
- BUSTOS, Zenón. Discurso leído en el Primer Congreso Terciario. Buenos Aires, 1903.
- Segundo Congreso Terciario Franciscano Catequístico argentino-uruguayo*, Imprenta y casa editora de Adolfo Grau, Buenos Aires, 1907.
- BUSTOS y FERREYRA, Zenón, *Sermón predicado en la Iglesia Catedral de Córdoba el 9 de julio de 1916*. Córdoba: Imprenta Cubas, 1917, p. 12-17.
- BUSTOS y FERREYRA, Zenón., *La Revolución Social*. Pastoral del 23 de noviembre de 1918.
- BRUNO, Cayetano. *Historia de la Iglesia Argentina*, Vol. VIII, Editorial Don Bosco, Buenos Aires, 1972, T. XI
- Segunda parte: Las diócesis de las provincias interiores p. 546.
- CASANOVA, José. Rethinking Secularization: A global comparative Perspective. *The Hedgehog Review*, v. 8, n° 1-2, 2006.
- CERUTTI, Simona. “La construction des catégories sociales”, Boutier Jean, Juliá Dominique (dir.), *Passés recomposés. Champs et chantiers de l'histoire*, Autrement, París, 1995, p. 224-235.
- CUTOLO, Vicente Osvaldo. Nuevo Diccionario Biográfico Argentino, 1750-1930. Buenos Aires: Ed Elche, 1971.
- DI STÉFANO, Roberto, ZANATTA, Loris. *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista a finales del siglo XX*. Grijalbo Mondadori, Buenos Aires, 2000.
- FOUILLOUX, Etienne. “Iglesia Católica y mundo moderno. Siglos XIX y XX” en *Religión y Sociedad en España (siglos XIX y XX)*. Colección Casa Velásquez Volumen 77. Actas reunidas y presentadas por Paul Aubert, Casa Velásquez, 2002, p. 77-90
- GARZÓN DE NELLES, María Ignacia. La Orden Franciscana de los Frailes Menores de la ciudad de Córdoba. La Tercera Orden y la fraternidad local Santa Rosa de Viterbo”. Ediciones del Copista, Córdoba, 2006.
- GONZÁLEZ LEANDRI, Ricardo. “Miradas médicas sobre la cuestión social. Buenos Aires a fines del siglo XIX y principios del XX”. *Revista de Indias*, 2000, v. LX, núm. 219.
- GUERRA, François. El renacer de la Historia Política: razones y respuestas” en Andres Gallego (Dir.) *New History, Nouvelle Histoire: Hacia una nueva historia*, Madrid, Actas, p. 221-245.

- HERVIEU-LEGER, Daniele. “La transmisión religiosa en la modernidad: elementos para la construcción de un objeto de investigación” en: *Revista Social Compass, Revue internationale de sociologie de la religion*, v. 44, marzo 1977.
- HERVIEU-LEGER, Danièle. *La Religión Hilo de la Memoria*. Herder, 2005.
- LAGRÉE, Michel. *Religión et monde moderne, L'Histoire religieuse en France et en Espagne*. Casa Velásquez Madrid, 2004, p. 471-190.
- LEVI, Giovanni. *La herencia inmaterial “historia de un exorcista piemontés del siglo XVII*. Madrid: Ed. Nerea, 1990.
- MEYER, Jean. *Historia de los cristianos en América Latina siglos XIX y XX*. México: Ed. Vuelta, 1991.
- MOREYRA, B.; REMEDI, F.; ROGGIO, P. *El Hombre y sus circunstancias. Discursos. Representaciones y Prácticas sociales en Córdoba 1900-1935*. Centro de Estudios Históricos Córdoba, 1998. Documento N. 50, p. 276-296.
- ORTIZ, Esteban Rafael. *Los Conservadores de Córdoba y el Poder*, Córdoba, 1992.
- PIÑERO, Andrés (h). *Memoria presentada ante la Venerable Junta de la Tercera Orden Franciscana al terminar el período 195-1918*. Establecimiento Gráfico del Viso, Córdoba, 1918.
- PRO RUIZ, Juan (1995). Las élites de la España liberal: clases y redes en la definición del espacio social (1808-1931), en: *Historia Social*, núm. 21.
- REGUERA, Andrea. Conferencia pronunciada en las II Jornadas de Historia Social, Córdoba, mayo/2009.
- REQUENA SANTOS, Félix. El concepto de red social, en *Reis*, núm 48, 1989.
- UDAONDO, Enrique. *Crónica Histórica de la Venerable Orden Tercera Secular de San Francisco en la República Argentina*, Sebastián Amorrotu, Buenos Aires, 1920.
- UDAONDO, Enrique. *Diccionario Biográfico Argentino*, Buenos Aires, 1938.
- VIEL MOREIRA, Luiz Felipe. Los caminos del “progreso” en la provincia de Córdoba, en *Diálogos*, Revista do departamento de historia Universidades Estadual de Maringá, v. 5, 2003.
- ZANATTA, Loris. *Del Estado liberal a la Nación Católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo 1930-1945*, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.
- ZIMERMANN, Eduardo A. *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina. 1890-1916*. Buenos Aires, 1995.